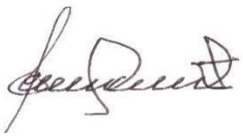
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

El suscrito **GERARDO NIETO JARAMILLO** identificado con cedula de ciudadanía No. 19.353.195 de Bogotá en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa **CJS CANECAS & CIA LTDA** con NIT. 900.309.238-9 bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los últimos seis (6) meses con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las empresas promotoras de salud-EPS, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales – ARP, las Cajas de Compensación Familiar, así como los aportes parafiscales e impuesto sobre la renta y equidad CREE, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 27 de la ley 1607 del 2012 y decreto 862 del 2013, el cual exime el pago al instituto colombiano de bienestar familiar – ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Atentamente



GERARDO NIETO JARAMILLO
19.353.195 de Bogotá
Revisor Fiscal
CJS CANECAS & CIA LTDA
NIT. 900.309.238-9
TP 12096-T

Febrero 26 2024